

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6581** *COMPAÑÍA IBÉRICA DE GRANITOS, S.A.*

El órgano de administración de "Compañía Ibérica de Granitos, S.A." (en adelante, "la Sociedad") convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Tuy (Pontevedra), lugar de Matasuegras, el próximo día 12 de mayo de 2010, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para adoptar los acuerdos que procedan en relación con el siguiente

Orden del día

Primero.- Comunicación de la renuncia al cargo por el Administrador único de la compañía.

Segundo.- Propuesta y aprobación, en su caso, de la modificación de la forma de administración de la Sociedad, pasando de un Administrador único a dos Administradores mancomunados.

Tercero.- Propuesta y aprobación, en su caso, del nombramiento de don Antonio Losada Bernárdez y de don Manuel Groba Rodríguez como Administradores mancomunados de la Sociedad.

Cuarto.- Modificación de los artículos 5, 12, 15, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, y 27 de los estatutos sociales para su adaptación a la nueva forma de administración.

Quinto.- Lectura y aprobación del acta.

A partir de la publicación del presente anuncio de convocatoria de Junta General Extraordinaria en el BORME y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, de la Sociedad el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tuy (Pontevedra), 23 de marzo de 2010.- José Bernardo Oitavén Lorenzo, Administrador Único de "Compañía Ibérica de Granitos, S.A."

ID: A100020380-1